

Iniciativa IIRSA

GTE de Mecanismos de
Financiamiento

Lima, 25 y 26 de octubre de 2004

**GT 2: Generación de
Ingresos Sectoriales**





Mecanismos de Generación de Ingresos Sectoriales

- Las inversiones en infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones generan beneficios netos directos para la economía de la sociedad
 - => inversiones asociadas al crecimiento económico y al aumento de la productividad y competitividad nacional
- Estos beneficios netos deberían ser suficientes para repagar las inversiones realizadas, pero esto no siempre es así debido a:
 - Los mecanismos de captura de beneficios son ineficientes o de difícil aplicación práctica
 - Los beneficios se dispersan entre beneficiarios directos e indirectos
 - Los beneficios son retenidos por actores externos al sector y/o son utilizados para financiar inversiones o gastos en otros sectores
 - Los beneficios no son suficientes para repagar la inversión: el proyecto requiere subsidio o redimensionamiento



Mecanismos de Generación de Ingresos Sectoriales

- Las inversiones en infraestructura de transportes, energía o telecomunicaciones, en principio, deben ser pagadas por los beneficiarios directos y no por los ciudadanos en general
- Opciones para el pago de los beneficiarios directos:
 - Cargos directos al usuario, al momento de hacer uso de la infraestructura: eg. teléfono; electricidad; tasa aeroportuaria; peajes
 - Cargos indirectos al usuario, asociados a algún producto de fácil control que está inexorablemente vinculado al uso de la infraestructura, aunque no de manera específica: eg. Impuesto a la gasolina para pagar por vialidad; impuesto sobre facturación a los transportistas, para pagar por vialidad, puertos o aeropuertos; impuestos a la propiedad de terrenos beneficiados directamente por las mejoras en infraestructura; impuestos a mercancías de alto impacto en un corredor vial
 - ?Impuestos generales?

Mecanismos de Generación de Ingresos Sectoriales



- Problemas con el repago por parte de los beneficiarios directos:
 - Flujos tienden a concentrarse en corredores principales
 - Algunas inversiones se justifican sólo por una combinación de beneficios directos e indirectos
 - En algunos espacios territoriales, la provisión de infraestructura básica es parte de una política de equidad social o territorial y no está directamente vinculada a flujos o usos económicos directos
 - Los beneficios de la infraestructura básica son proporcionales al valor de las actividades productivas usuarias de la infraestructura (capacidad de pago)

Mecanismos de Generación de Ingresos Sectoriales



- Posibles mecanismos para resolver los problemas de repago por parte de los beneficiarios directos:
 - Fondos Especiales para Infraestructura, que se alimenten de ingresos provenientes de los mecanismos de cargos a los usuarios que son posibles aplicar y luego se administran con criterios racionales de asignación de recursos y bajo mecanismos transparentes de supervisión por parte de los usuarios
 - Corporaciones Regionales de Desarrollo, que combinan potestades de cobro a usuarios de infraestructura básica con otras potestades fiscales (gestión de terrenos públicos, derechos sobre plusvalías, regalías sobre productos de alto impacto) para financiar programas multisectoriales de desarrollo territorial que proveen infraestructura básica y promueven nuevos desarrollos productivos que generarán gradualmente los flujos necesarios para la sostenibilidad de la infraestructura.

Iniciativa IIRSA

GTE de Mecanismos de
Financiamiento

Lima, 25 y 26 de octubre de 2004

**GT 2: Generación de
Ingresos Sectoriales**

